

vidad que se requiere, y tiene encargado el Gob.  
No ocurriendo otro negocio que despachar se cerró  
la sesión que firmaron Don Señores, de que cer-  
tifico: Pachado = cuarenta y tres

El Presidente

Marino Marinero y Sanchez Ferrer

Abogado Fernandez Fernandez El Sindico  
Cervera

Diego Antonio  
Trigueros  
Pro. D. E.

Sesion ordinaria  
de los de octubre.

En la Villa de Juyilla a veinte de octubre  
de mil ochocientos y cuarenta y cinco  
reunidos en la Sala Capitular los señores que  
en la mayor parte componen el Ayuntamiento  
const. de la misma, para celebrar sesion ordi-  
naria, di cuenta de los Boletines oficiales de  
los dias 16 y 18 del corriente nros. numeros 124 y 125  
y entrados, quedaron en cumplido y hacen sel-  
lon a efecto las disposiciones que contienen  
circulares que comprenden lo & numerados  
periodicos

que se entregu al cobrador de contribucio-  
nes la matricula del dabitio de la industria  
y comercio que la Hon. D. de Director de  
esta Prov. dirige al Sr. Presidente, con Oficio de  
dier del corriente, para que proceda a  
la cobranza de su importe, verificand